

## Deber de hermandad

CON un espíritu de egoísmo, cierra los ojos y el alma a la dura realidad de las apremiantes necesidades que imponen estrecho cerco de miseria a tantos y tantos hogares españoles, hay quienes que no se sienten impresionados por la recia llamada del deber — santo deber de hermandad — en solícita ayuda que ya en estos días — cruda vándala del invierno — precisan de todo color de nuestra asistencia.

LA Falange, que no es sólo un gesto al borde de los problemas, sino un dinamismo creador, fuerte impulso que afianza hondos, ensancha su frente y combate para librar del frío y del hambre a cuantos saben del agudo dolor de las más tremendas injusticias sociales, y, sobre todo, a esos niños, víctimas de ajenas culpas cuando no de los errores de aquellos que no sintieron jamás la noble preocupación de preparar para España generaciones sanas y alegres.

Y es «Auxilio Social», con el haz de sus soberbias instituciones, la Obra de denso espíritu humanitario encargada de llevar a todas partes de la necesidad se deje sentir con todo negro cortejo de agobios y sinsabores, su calor fraterno, su aliento de acción, saliendo a la calle — puesto en temperie de la Falange, — en defensa del concurso de las gentes para un remanso de alivio en el vivir de aquellos hermanos en desgracia.

CON la llegada de la estación en la que la cruzada del ambiente hostil y las necesidades se hacen apremiantes, es llegado, también, el momento en que la generosidad de quienes pueden y tienen el ineludible deber de hacerlo, se manifieste sin regateos, que empujara a la pobreza de sus aportaciones. Pensemos mientras la abundancia — signo de la colmada posición — colma muchas bocas en otras la escasez se deja sentir en una abrumadora.

LA «FICHA AZUL» suscita largueza; la contribución, jagateada, a las postulaciones son mejores mejor templadas y más eficaces para dar la batalla al hambre y al frío rondan tantas y tantas vidas a la Patria.

## Importante disposición

### Exención del pago de alquileres para obreros y empleados que se encuentren en paro forzoso

Instrucciones para la aplicación del Decreto de 17 de octubre pasado

«Boletín Oficial del Estado» in una extensa disposición del Ministerio de Trabajo conteniendo instrucciones para la aplicación del decreto de 17 de octubre de 1940, sobre exención de pago de alquileres.

Los beneficiarios de tales beneficios los obreros y empleados que, teniendo profesión conocida, se encuentran en paro forzoso y se hallen inscritos en la Oficina Local de Colocación. En el concepto de empleados se comprende a los funcionarios.

Los beneficiarios del decreto deberán reunir, además, los requisitos siguientes: Ser cabeza de familia y tener hecho a su nombre el contrato de alquiler de su vivienda o acreditar, en caso de incapacidad del cabeza de familia, que satisfacen habitual y exclusivamente las necesidades de la misma; que entre todos los miembros de su familia con quienes conviven no perciben ingresos totales que alcance suma igual a la del jornal medio de un bracero en la localidad, que las viviendas que habiten

## Audiencias del ministro DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 19.—El ministro de Asuntos Exteriores, recibió en audiencia diplomática al embajador de Alemania, barón von Storer, y el ministro de Suiza, señor Broye.

También fué cumplimentado por la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; gobernador civil de Barcelona, señor Correa, y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., señor Rincón de Arellano.—Cifra.

Se acabó para muchos niños el mirar ansioso en los escaparates de juguetes. Los REYES MAGOS que este año vendrán os traerán el juguete con que tantos días habéis soñado.

## Brillantísima recepción EN EL RITZ

Fué ofrecida por el embajador de la Argentina, Sr. Escobar Asistieron, entre otras muchas personalidades, el presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, y los ministros del Ejército, Marina, Aire y Educación Nacional y el Nuncio de Su Santidad

Madrid, 21.—En el hotel Ritz se celebró una brillantísima recepción ofrecida por el embajador de la Argentina, señor Escobar, a la que asistieron, entre otras muchas personalidades, el presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, y los ministros del Ejército, Marina, Aire y Educación Nacional; el Nuncio de S. S., director general de Seguridad, gobernador civil, varios directores generales y Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid.

En este acto se puso de manifiesto la fervorosa simpatía que entre la Argentina y España existe y que en todo momento, tanto el nuevo embajador, señor Escobar, ha procurado patentizar.—Cifra.

## Exención del pago de alquileres para obreros y empleados que se encuentren en paro forzoso

Instrucciones para la aplicación del Decreto de 17 de octubre pasado

Los beneficiarios del decreto deberán reunir, además, los requisitos siguientes: Ser cabeza de familia y tener hecho a su nombre el contrato de alquiler de su vivienda o acreditar, en caso de incapacidad del cabeza de familia, que satisfacen habitual y exclusivamente las necesidades de la misma; que entre todos los miembros de su familia con quienes conviven no perciben ingresos totales que alcance suma igual a la del jornal medio de un bracero en la localidad, que las viviendas que habiten

Madrid, 22.—El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día de hoy, publica la siguiente Ley de Reforma Tributaria:

El preámbulo de la misma está dedicado a hacer una exposición de las principales características de dicha Ley. Hace notar en su comienzo que la nueva Ley tiende a la vigorización eficiente de los medios de investigación y comprobación al servicio del Fisco. En este sentido se adoptan medidas para sacudir el anquilosamiento de los amillaramientos y para poner justicia distributiva en el reparto interprovincial que ha permanecido inerte a través de los años, con indiferencia absoluta ante la evolución del mapa agropecuario del país. Asimismo se fijan medidas para la comprobación de los beneficios en las empresas, distribución y transferencia de valores mobiliarios y transmisiones lucrativas.

La Ley trata de que las bases fiscales, hasta ahora exentas o no sujetas, sean llamadas al esfuerzo común de los españoles.

Afirma el preámbulo que la presión tributaria aumenta, se incrementan los tipos de utilidades, salvo en los conceptos imputables al trabajo y en otros de la tarifa segunda.

A la misma orientación se sujetan los impuestos directos existentes.

La Ley instaura la Dirección General de Contribución sobre la renta y se echan los cimientos para el establecimiento de un Registro Central de Rentas y Patrimonios.

Los nuevos impuestos indirectos que la Ley instituye, junto con los preexistentes y el llamado con ella «de subsidio» quedarán integrados en una contribución de usos y consumos, que, sistemáticamente, los comprenderán. Por último, el preámbulo se refiere a las nuevas figuras fiscales, tales como el gravamen sobre tráfico aéreo y sobre timbre de comisión y algunas otras modificaciones, como la desaparición de un artículo de la Ley del Timbre, relativo a la tasa de lujo.

En sus últimas líneas el preámbulo de la Ley requiere a todos los españoles para que concurren a la obra de restauración financiera.

Teniendo en cuenta la variación de bases de tipos y la supresión de recargos puede decirse que la contribución rústica en las zonas catastradas se eleva en 25 por 100 y en las zonas amillaradas entre el 4 por 100 y 5 por 100.

La contribución industrial prácticamente experimenta una elevación de 75 por 100 la primera tarifa y 50 por 100 las demás.

El gravamen de los beneficios sociales por utilidades se regulará por una escala preventiva que varía entre el 11 por 100 y el 25 por 100.

Los dividendos de las compañías anónimas, limitadas y socios comanditarios, se gravan en una escala que oscila entre 6,17, 25 por 100, desapareciendo el recargo.

Las rentas imponibles inferiores a 70.000 pesetas quedan exentas de la contribución general sobre la renta y los excesos sobre 70.000 pesetas se gravan por una escala que comienza en el 7,5 por 100 y termina en el 40 por 100 que se aplicará a la porción de rentas imponibles que exceda de un millón de pesetas.

Se crea nuevos impuestos indirectos en número de 23 en la contribución sobre usos y consumos.

El consumo de luz eléctrica por particulares se grava en 0,14 el kilovatio hora y por industriales en 0,01 en kilovatios por hora.

## Sobretasa en la correspondencia entre los días 22 de diciembre a 3 de enero

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA: Decreto por el que se autoriza, en favor del Patronato Nacional Antituberculoso, una sobretasa en la correspondencia que circule en los días 22 de diciembre de 1940 a 3 de enero de 1941, ambos inclusivos.

Orden por la que se declara inhábil para la contratación en las Bolsas oficiales de Comercio el día 24 del corriente.

ADMINISTRACION CENTRAL: Circular de la Dirección de Sanidad convocando a los opositores a plazas de médicos del Instituto Hematológico y Hemoterápico para que concurren el día 10 de enero próximo, a las once de la mañana, al citado Instituto para el reconocimiento facultativo.—Cifra.

Los alcoholes vínicos tributarán 125 pesetas por hectolitro, los industriales 225 pesetas. El impuesto de transporte de mercancías queda fijado en el 10% del precio del transporte, salvo en artículos de necesidad que tributarán el 5%.

Sufre importante elevación la patente de coches de turismo de más de 16 H. P. las pólvoras, las cajas de seguridad y el impuesto sobre la sacarina.

La escala del impuesto de derechos reales, en las herencia de padres a hijos, varía entre el 0 y el 8%. El último tipo se aplica a las hijuelas de más de cinco millones de pesetas.

El sobretimbre de emisión se aplicará a las emisiones de acciones de compañía cuyas acciones ordinarias tengan una plusvalía superior al 20 por 100.

El sobretimbre oscila entre el 1 y el 10 por 100. El valor nominal de los títulos deducidos.

Los propietarios de fincas urbanas declararán a la Hacienda los alquileres percibidos piso por piso.

La Ley de Reforma Tributaria contiene el siguiente precepto: «Quedan exentas de cualquier especie de investigación administrativa las cuentas corrientes acreedoras a la vista, de los clientes, que lleven por Bancos, banqueros o Cajas de Ahorros.—Cifra.

## 12.000 pesetas para una «FICHA AZUL»

Pamplona, 21.—Por un importe de 12.000 pesetas anuales ha suscrito una «Ficha Azul», el Ayuntamiento de esta ciudad.—Cifra.

UN ALBERGUE DE INVIERNO DEL S. E. U.

León, 21.—El 28 del próximo mes, el Sindicato Español Universitario inaugurará en las montañas de León un Albergue Nacional de Invierno.

Para ultimar la organización se encuentra en esta ciudad el delegado nacional del Servicios Técnicos del S. E. U.—Cifra.

El Frente de Juventudes es la esperanza de la España de Franco.

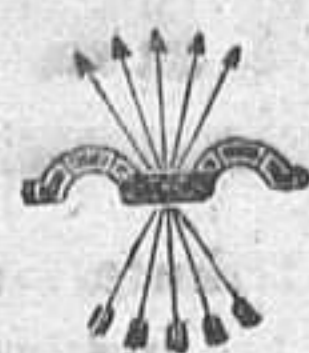
## El Papa pronunciará una alocución el día 23

Roma, 21.—Se anuncia que el Santo Padre pronunciará por radio una alocución en italiano el próximo día 23, a las diez de la noche.—Efe.

## IMPERIO abona a su personal una PAGA EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de órdenes de la Superioridad y al igual que los demás periódicos del Movimiento, IMPERIO ha abonado en el día de ayer a TODO SU PERSONAL DE REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES UNA MENSUALIDAD COMPLETA, en concepto de paga extraordinaria de Navidad.





# Falange

SECRETARIA LOCAL

## Continúa el Servicio de Repoblación Forestal

Se recuerda a los camaradas pertenecientes al cuarto turno que efectuaron los trabajos de Repoblación Forestal el pasado jueves, día 19, así como igualmente a los citados en concepto de agregados al mismo, que ineludiblemente y sin excusa ni pretexto de ninguna clase se presentarán en esta Secretaría Local (Avenida de Requejo núm. 4), **el próximo sábado, día 28 del corriente mes, a las nueve y media en punto de la mañana**, para continuar los trabajos de Repoblación Forestal en el lugar que se les designe.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 21 de diciembre de 1940.— El secretario local.

Saludo a Franco:  
¡ARRIBA ESPAÑA!

Se ordena al camarada José Chimento Rodríguez, se pase por esta Secretaría Local (Avenida de Requejo, número 4) en el más breve plazo posible, a las horas de oficina, con el fin de comunicarle un asunto de su interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 21 de diciembre de 1940.— El secretario local.

Saludo a Franco:  
¡ARRIBA ESPAÑA!

## FRENTE DE JUVENTUDES

ASESORIA PROVINCIAL DE EDUCACION PREMILITAR

### ORDEN

Se ordena a todos los camaradas encuadrados en las distintas Secciones del FRENTE DE JUVENTUDES, se presenten sin pretexto ni excusa alguna en nuestro Cuartel de Martín Alvarez Hernández, hoy domingo, día 22, a las ocho en punto de la mañana, debidamente uniformados.

Lo que ordeno para conocimiento y cumplimiento,

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 22 de diciembre de 1940.— El asesor provincial de Educación Premilitar.

Por el Imperio hacia Dios.

Saludo a Franco:  
¡ARRIBA ESPAÑA!

# CENTROS OFICIALES

## Guardia Civil

### INCAUTACION DE 57 DOCENAS DE HUEVOS

En el tren número 624 que hace el recorrido desde nuestra capital hasta Medina del Campo, sorprendió la pareja de la Guardia Civil que presta servicios de escolta a varias vecinas de los pueblos de Badillo y de Castroño que intentaban sacar fuera de la provincia sin guía ni autorización, 57 docenas de huevos, que les fueron incautadas y depositadas en la Estación del Ferrocarril a disposición del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, jefe del Servicio de Abastecimientos y Transportes.

### ATROPELLADO POR UN CARRO

En la mañana de ayer el niño Angel Carbajal López, de 14 años de edad, que vive con sus padres en la Travesía de Santa Susana, número 7, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un carro propiedad de la vecina del Barrio de Olivares Josefa Riego, domiciliada en la calle del Sol, número 10.

Una de las pesadas ruedas del vehículo pasó por cima del pie derecho del niño, causándole una herida contusa en el borde externo del metatarso con fractura de todos los huesos y desgarró de los tejidos blandos del dedo meñique.

Trasladado a la Casa de Socorro, fué asistido por el personal de guardia, dándosele cinco puntos de sutura.

### INCAUTACION DE CARNE DE CERDO

La Guardia Civil de Benavente detuvo en el cruce de las carreteras que conducen de Madrid a La Coruña y de León a Mombuey, al coche de línea propiedad de Empresa Boyano, que hace el recorrido hasta Valladolid, hallado en su interior 53 kilos de carne de cerdo. El conductor del vehículo, Alfonso Juárez Domínguez, manifestó que ignoraba a quién pudieran pertenecer, porque habían sido depositados en el coche por un individuo que no figuraba entre los viajeros. La carne fué incautada.

También informa la Guardia Civil

**En el cortejo de ilusiones y realidades de la CABALGATA DE REYES, ponen todos los niños españoles su fe y su alegría. ¡Padres! Recordad que hay muchos niños, que su alegría en este día depende de vuestra generosidad.**

de Manzanal de Arriba, que en un registro practicado en el domicilio del vecino Emilio Peláez, fueron hallados varios kilos de carne de cerdo, parte de la cual había sido ya convertida en embutido. Como el citado vecino no exhibiese la autorización correspondiente, para el sacrificio, le fué incautada la carne.

## Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos, en el día de ayer, los lesionados siguientes.

Ricarda Calvo Camba, de 21 años de edad, domiciliada en la carretera de la Estación, número 10, que sufrió una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, con pérdida completa de la uña; se la produjo cuando trabajaba.

Domingo Borjes Hernández, de 23 años de edad, con domicilio en la calle de Pelayo, número 4, que se causó cortando leña, una herida cortante en la región metatarsiana del pie derecho.

Enrique González Sobrero, de 5 años de edad, que se produjo al trizarse con una puerta una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

## De guardia

### FARMACIAS

Hoy les corresponde prestar servicio de guardia a las farmacias siguientes:

Doña Elisa M. Núñez, doña Basilia Flórez y señor Cuadrado.

Apertura y cierre para las farmacias que no estén de guardia.

Apertura: Nueve de la mañana.

Cierre: Ocho de la noche.

### ESTANCOS

Hoy permanecerán abiertas en esta capital, las siguientes Expendedurías de Tabacos:

Santa Clara, Viriato, Ramos Carrilón y San Lázaro.

## Plato Unico

PARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1940

COMIDA: Cocido a la castellana, pescado o verdura.

Postre: Fruta del tiempo.

CENA: Pescado en salsa o verdura;

Postre: Membrillo,

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 21 de diciembre de 1940.

El Frente de Juventudes acoge en sus filas con calor y cariño a los niños y jóvenes, para enseñarles a amar a Dios y a España. Presta tu colaboración en tan altos ideales.

## Ayuntamiento

### SESION DEL PLENO

Se ha reunido en sesión extraordinaria el Pleno de la Corporación Municipal bajo la presidencia del camarada Francisco Pérez Lozao, alcalde accidental de la ciudad.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se pasó a la discusión de los asuntos que figuraban en el Orden del Día, dándose, después de un amplio y prolongado estudio, el fallo siguiente:

El asunto primero, transferencia de créditos no pudo ser aprobado por no haberse reunido número suficiente de concejales

El número dos, proyecto de alcantarillado en el Barrio de Olivares, que ya había sido examinado y aprobado por la Comisión Permanente, fué asimismo digno de aprobación por parte del Pleno, acordándose salga inmediatamente a subasta su realización.

El tercero, solicitud del jefe provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. sobre concesión del Mercado para Cuartel, fué detenidamente examinado, acordándose dar un voto de confianza al camarada Pérez Lozao para que resuelva de manera oportuna.

El cuarto, expropiación de la casa número 8 de la calle de Juan Nicasio Gallego, vista la conveniencia de hacerla, fué acordada.

El número 5, plan de construcción de la rejería para la nueva Casa Consistorial, se acordó que toda ella fuera confeccionada en Zamora, decidiéndose anunciar dos subastas, una para balcones y otra para ventanas.

Finalmente, el número 6, moción de la Comisión de Hacienda, fué también aprobado, recayendo el acuerdo oportuno sobre el asunto número 7.

La sesión dió fin a las diez de la noche, habiéndose iniciado pocos momentos antes de las ocho,

## Correos

### AVISO

La correspondencia postal que se curse desde el día 22 de diciembre actual al 3 de enero de 1941, ambos inclusive, llevará forzosamente para poder circular, además del franqueo exigido por la vigente Ley del Timbre y siempre que éste sea por lo menos de 20 céntimos, una sobretasa de 10 céntimos, con excepción de las tarjetas postales a las que se aplicará una sobretasa de 5 céntimos.

La correspondencia Avión llevará también una sobretasa de 10 céntimos.

La citada sobretasa es destinada al

# El general Palenzuela en ZAMORA

En la mañana de ayer llegó a Zamora el general Palenzuela, que fué recibido por los jefes del Regimiento Toledo y cumplimentados por las autoridades militares de nuestra Plaza.

Pocos momentos después de su llegada, visitó el Cuartel Viriato del Regimiento de Infantería Toledo número 26, donde las fuerzas desfilaron ante él.

Por la tarde, el general regresó a Valladolid, muy satisfecho y bien impresionado de su breve estancia en Zamora.

# Delegación provincial de Ex-combatientes

## CURSOS DE PREPARACION GRATUITA

Se pone en conocimiento de todos los ex-combatientes afectos a esta Delegación, que deseen concurrir a las oposiciones que se convoquen o a las ya convocadas, pueden pasar por esta Oficina a inscribirse, en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio, para asistir a unos cursos de preparación gratuitos que a tal efecto ganará este Servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 21 de diciembre de 1940.— El delegado provincial.

## La carta de Reyes

Todas las ilusiones acumuladas en el año por el niño, estampadas en el papel en los borrones de tinta, fallas de ortografía... Este año, todas las que se depositen en los buzones del Frente de Juventudes, serán contestadas con la promesa de un regalo.

## Patronato Nacional Antituberculoso

La correspondencia que carezca de ella, será detenida.

Zamora 21 de diciembre de 1940. El administrador principal.

## Gobierno Militar

### PRESENTACION

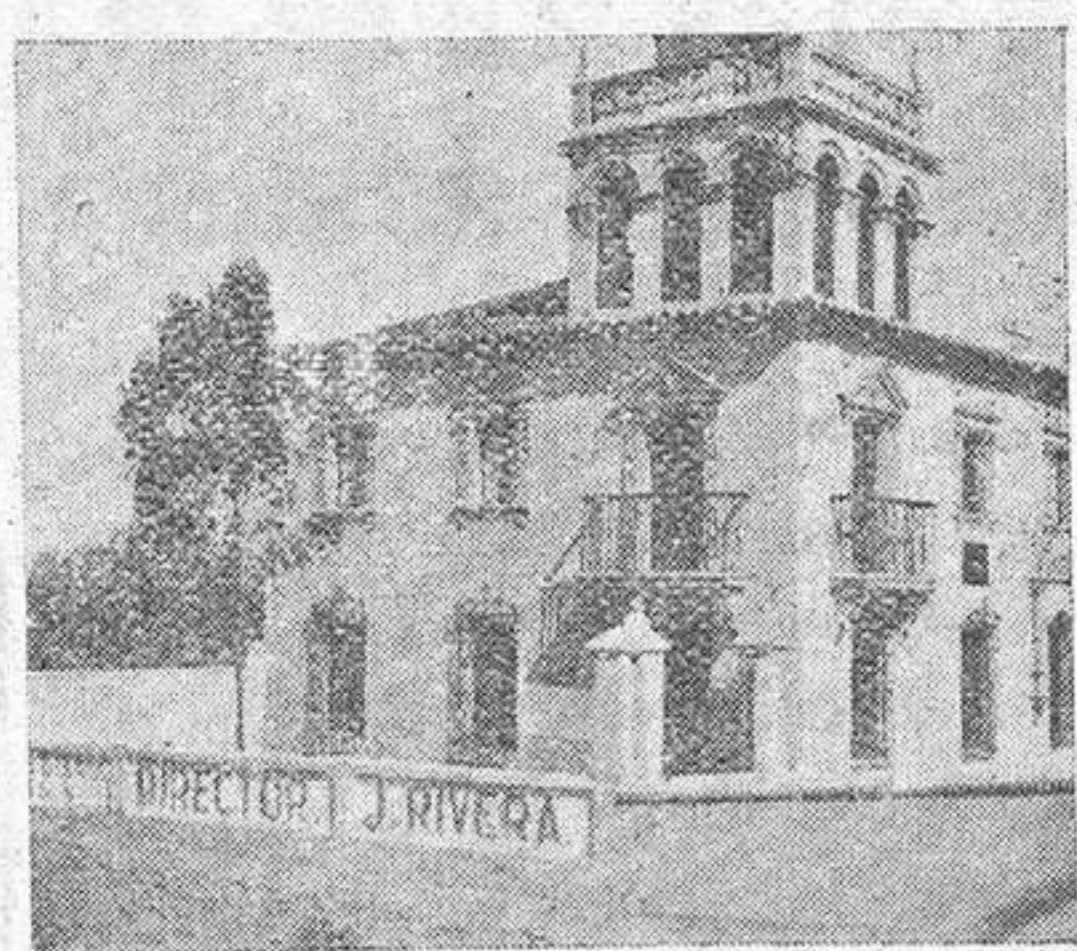
Se interesa la urgente presentación en este Centro del teniente de Infantería don Mateo Treceno Díaz y doña Antonia Guerrero Agüero, para comunicarles un asunto de interés. Zamora 18 de diciembre de 1940.

## Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera

## RAYOS X

Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS  
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1  
ZAMORA



## M. Romero Morejón

MEDICO-DENTISTA

CONSULTA: de 11 a 2 y de 5 a 7

San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17

(6) 274

## Antonio G. Palacios

ESPECIALISTA PIEL Y VENEREAS

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7

S. Torcuato, 16-1.º Zamora

(7) 8

## Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 2

Teléfono 1533 Pelayo, 8

(8) 1.º, derecha 33

## Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO

PARTOS Y MATRIZ

San Torcuato, 84

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

TELEFONO 1691

(2) 185

## Francisco Gamazo

Médico Puericultor

Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas

Consulta diaria de ONCE a UNA

San Pablo, núm. 8

Teléfono 1647

(4) 18

## C. CASASECA

Cirujía General

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Avda. Tres Cruces, 18-1.º

Teléf. 1303 Zamora

(3) 248

## Manuel Aguirre

ESPECIALISTA

Enfermedades de la infancia

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

Ramos Carrilón 56, entresuelo

(5) 284

# INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.

Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL

GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Santa Clara, 2 ZAMORA

(9)

# Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banco y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

(10)



# TEATRO PRINCIPAL FRENTE DE JUVENTUDES



A las SEIS de la tarde

PRESENTA SU

Cuadro Artístico Provincial

ORDEN DEL PROGRAMA

- Primero: Poema del Dolor y Gozo de España
  - Segundo: **EL PEREGRINO**
  - Tercero: **Misterio de Navidad**
- Selección de villancicos populares, recogidos por escritores del siglo XV y XVI

Armonizará las ilustraciones musicales e intermedios una seleccionada orquesta

BUTACA DE PATIO, 5,00 ENTRADA GENERAL, 1,25

(11) 500

## Subsidio al Combatiente

Comisión Provincial

Se pone en conocimiento de los subsidarios de esta capital que el día de pago de la nómina del presente mes de diciembre es el 24, de once a una y de cuatro a seis, advirtiendo que no se harán efectivos los haberes si no presentan el certificado de existencia en filas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 21 de diciembre de 1940.— secretario de la Comisión Provincial.

Saludo a Franco: ARRIBA ESPAÑA!

## CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

**NUEVO TEATRO**  
— Teléfono: Taquilla 1315 —

HOY A las tres Sección infantil  
Estreno de aventuras con Bob Steele.

**DEPORTE SALVADOR**  
Butaca de patio UNA peseta  
A las 4,30, 6,30 y 9,45 Butaca 1'60 y 2,50

Formidable éxito de la película máxima del cine español «Procines»

**LA TONTA DEL BOTE**  
con Josita Hernán y Rafael Durán  
Algo definitivo Apta para menores

**TEATRO PRINCIPAL**  
— Teléfono: Taquilla 1765 —

HOY: A las 4'30, a las 6'30 y a las 9'45  
Estreno de la película estúpida realizada por Tono y Mihura. Apta para menores

**UN BIGOTE PARA DOS**  
Butaca 1,60 y 2,50

El más absurdo de los diálogos que se han oído en la pantalla provoca las más sonoras carcajadas

(12) 1

## ¡CAZADORES!

Para obtener con RAPIDEZ y ECONOMIA vuestra LICENCIA DE CAZA encargar siempre la GESTION COMPLETA a la

GESTORIA OFICIAL ADMINISTRATIVA **JUNQUERA**

en cuya GESTION estamos especializados y podréis comprobar nuestra perfecta organización, que nos permite realizar económicamente los mejores servicios

Certificados de Penales—Cobro de haberes—Seguros  
Santa Clara, 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora (13) 2

# TINTORERIA LOS MIL COLORES

TEÑIDOS EN TODOS COLORES  
LIMPIEZA EN SECO

San Torcuato, 30 — ZAMORA — Teléfono 1729 (14) 380

# LOTERIA NACIONAL

Relación de los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado ayer en Madrid:

NUMEROS POBLACIONES PÉSETAS

43.944	Madrid	15.000.000
41.105	Barcelona	10.000.000
4.940	Madrid	6.000.000
41.458	Reus	3.000.000
23.541	Las Palmas	1.500.000
26.033	Madrid - Barcelona	750.000
4.485	Sevilla	750.000
42.733	Barcelona	500.000
15.722	Córdoba	500.000
52.548	Madrid	250.000
25.433	»	250.000
769	Las Palmas	250.000
32.797	»	250.000
53.366	Madrid	150.000
39.753	Valladolid	150.000
37.928	Barcelona	150.000
29.046	»	150.000
50.440	La Coruña	150.000
49.824	Oviedo	75.000
2.510	Logroño	75.000
47.007	Vigo	75.000
904	Santander - Tenerife	75.000
5.532	Madrid	75.000
53.141	»	75.000
29.271	»	50.000
52.073	»	50.000
46.883	»	50.000
13.262	»	50.000
47.273	»	50.000
26.780	»	50.000
44.952	»	50.000
58.566	»	50.000
34.368	»	50.000
4.027	»	50.000
8.844	»	50.000
37.746	»	50.000
43.952	»	50.000
37.193	»	50.000
5.991	»	50.000
95	»	50.000
32.381	»	50.000
23.133	»	50.000
15.273	»	50.000
55.689	»	50.000



N. de la R.—No publicamos la totalidad de los números premiados, por la dificultad que ofrece el hacerlo con exactitud utilizando el procedimiento de la radio, siempre expuesto a posibles errores. Damos solamente la relación de los premios mayores, por estar debidamente rectificadas.

## Lo que se jugaba en ZAMORA

En Zamora, al igual que en toda España, se ha batido este año un

record en la venta de Lotería, siendo digno de señalarse el hecho de que, no sólo se vendió toda la solicitada por las Administraciones y expendurías, sino que en la tarde del viernes no quedaba en nuestra capital un solo billete para ser despachado.

La cantidad total jugada por nuestra provincia ascienden a 398.000 pesetas, que fueron vendidas en la proporción siguiente:

- Capital: 177 billetes y medio.
- Fermoselle: 2 billetes y medio.
- Benavente: 12 billetes.
- Toro: 7 billetes.

Tel. de IMPERIO 1570

## ANUNCIO

### Junta Local de Fomento Pecuario de Zamora

El día 29 de los corrientes, y horas de las once de la mañana, tendrá lugar el arriendo de pastos de este término municipal de Zamora, por un año, a partir del día 1.º de enero de 1941 al 31 de Diciembre del mismo año, bajo los precios y por polígonos que en la Secretaría de esta Junta se encuentran a disposición de los interesados. Advirtiéndose a los interesados se pongan de común acuerdo para la adjudicación de los polígonos, o caso de haber disconformidad se procederá a la subasta de los mismos, siendo la admisión de instancias hasta el día 27, y horas de las doce del corriente mes.

El presidente, Francisco Pérez Lozano (19) 510

## CASA PEPE

PELUQUERIA DE SEÑORAS  
La Casa más surtida en líquidos para

PERMANENTES SIN CORRIENTE y CON CORRIENTE

Tintes y de coloraciones  
No confundirse:

Calle de Ramos Carrión, 11. Zamora (20) 470

# "AUXILIO SOCIAL"

«SERVICIO SOCIAL»

Publicado el Decreto de 31 de mayo del corriente año, en el que en su artículo primero se dice:

«Será indispensable la justificación de haber cumplido el «Servicio Social», para que las mujeres españolas que, a partir de la publicación del presente Decreto, cumplan la edad de 17 años, o hubieran alcanzado las de 17 a 35 después de la publicación del Decreto de 7 de octubre de 1937, puedan obtener:

...d) Destinos o empleos retribuidos en las entidades privadas de naturaleza civil, industrial o mercantil, que sean concesionarias de servicios públicos, perciban subvenciones con cargo a fondos de este carácter, realicen contratos de toda índole con las administraciones públicas, estén sometidas al protectorado del Estado, o vengán obligadas a someter a la aprobación de los organismos oficiales, operaciones, cuentas o actividades.

e) ...Destinos o empleos retribuidos al servicio de personas individuales que realicen los actos definidos en el apartado anterior, o que, por razón de la naturaleza de sus profesiones, estén obligados a formar parte de un colegio o corporación oficial...

Las personas pertenecientes a esa entidad, se hallan comprendidas dentro del contenido de dichos preceptos, y por consiguiente, aunque no dudo de que se habrá dado cumplimiento al mandato legal indicado, me permito recordarles su aplicación, y espero que a partir del día 1.º de enero de 1941, fecha en que por otra parte termina el plazo concedido por la disposición transitoria 1.ª del Reglamento de 28 de noviembre de 1937, todas las empleadas fijas o eventuales que hayan ingresado con posterioridad al 1.º de enero de 1938 y que no tuviesen en aquella fecha cumplidos los 35 años de edad, habrán acreditado en debida forma la concesión por los Departamentos del «Servicio Social» competentes del certificado de terminación de su Servicio o el que las acredite como exentas, ambos con carácter especial y expedido precisamente para la finalidad concreta del nombramiento, empleo o destino de que se trate.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 20 de diciembre de 1940.— «Servicio Social», el jefe del Departamento Provincial de Organización, J. Guinea.—V.º B.º: La delegada provincial, María Josefa Cebrían.

## REYES... REYES... REYES...

Ayúdanos, español, a hacer de esta fecha una nueva afirmación de la justicia social de la España de Franco.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880  
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

**Sucursal de Zamora: San Andrés, 22**  
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

**PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA**  
Libretas ordinarias de ahorro. . . . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . . . 2,50 » » »  
doce » » » » » 3 » » »

**Huchas de Ahorro** Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

**Sellos de Ahorro** Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

**Préstamos personales e hipotecarios** Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

**Monte de Piedad** Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

**Horas de despacho al público** De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

**Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna**  
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli (21) 37



# Racionamiento de CARNE

El racionamiento de carne que se lleve a efecto en los días 22, 23, y 24 de los corrientes, se hará en la misma proporción que los anteriores y usando para ello los cupones números 238, 240 y 242 respectivamente para la cartilla familiar, y 101, 103 y 105 para la cartilla colectiva.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 21 de diciembre de 1940.—El gobernador civil, jefe provincial del Servicio, GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.

## Gobierno Civil

### Nota importante

A partir del día primero de enero, el carnet de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y el de la C. N. S., a los que se habla concedido valor de salvoconducto, no surtirán efecto de tal si no van acompañados del recibo de cotización del mes en curso. Advirtiéndose a todos los afiliados que, caso de no estar en posesión del citado recibo, deberán proveerse del salvoconducto ordinario y de que el carnet del Movimiento o de los Sindicatos, en su caso, les será retirado por los agentes de mi autoridad.

Lo que se pone en conocimiento de todas las autoridades para el más exacto cumplimiento, debiendo dar la máxima publicidad.

Zamora 21 de diciembre de 1940.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.

## INFORMACIONES DE ALEMANIA

### Inglaterra esclava de Norteamérica

(Crónica de Transoceán)

Después de que Inglaterra ha agotado sus reservas económicas y financieras en América tiene que entregarse con las manos atadas por completo al Gobierno de Washington. En Londres, ya no se ve más posibilidad que la de acatar el plan americano, astutamente tramado; esto es, conformarse, tener que trabajar años o decenios para pagar los futuros suministros americanos de material. Antes a un negocio semejante se le llamaba «esclavización económica»; también hoy se puede emplear la misma expresión.

Teniendo en cuenta el egoísmo y la falta de consideración de la política inglesa, no es de extrañar que Inglaterra estuviera dispuesta a someterse a este Continente europeo a esta esclavitud a América. Inglaterra no fué nunca un Estado europeo, en el sentido en que los son los países continentales. Hoy lleva camino Inglaterra de romper el último vínculo con Europa o si es necesario de sacrificar a los Estados europeos a sus proyectos e intereses.

Ahora bien, hoy un juego semejante ya no puede tener éxito, desde que los Estados continentales europeos se han dado cuenta clara del destino y de la interna comunidad de los países del Continente. Por doquier se siente hoy el deber de unirse en la lucha contra una Inglaterra que no repararía someterse asimismo a la esclavitud norteamericana.

Peró sería posible adoptar la contramedida, sin las fuerzas nuevas que en todas partes surgen en Europa, sin el nuevo concepto político creado por los pueblos europeos jóvenes.

## Se entroniza en el Banco de España la imagen de la Virgen del Pilar

El ministro de Asuntos Exteriores, que asistió al acto, impuso al subgobernador de dicha entidad, la condecoración que le ha sido concedida por S. A. el Jalifa

«Alrededor del Caudillo —dijo en su discurso el señor Goicochea— se mantiene la unidad de los españoles»

Madrid, 21.—El ministro de Asuntos Exteriores asistió esta tarde a un acto solemne, celebrado en la banca oficial, donde han recibido sendas imágenes de la Virgen del Pilar para ser entronizadas en sus dependencias, acto en el que también el presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer, impuso la Cruz de la Medalla, concedida por el Jalifa, al subgobernador del Banco, señor Artigas, y regalada por sus subordinados.

El gobernador del Banco, señor Goicochea, pronunció un discurso en el que se refirió a la significación de este homenaje. Elocuentemente habló de los «valores morales, que dice, están siempre por encima de los intereses materiales» en sumisión a los altos destinos de la Patria.

Terminó el señor Goicochea «exaltando la figura del Caudillo, alrededor de la cual se mantiene la unidad de los españoles».

Asistieron al acto el obispo de Madrid-Alcalá, altas representaciones de la economía privada, director general de Industria y Comercio, jerarquías sindicales de la Banca, alcalde de Madrid, consejeros del Banco y personal.

El presidente de la Junta Política fué recibido con muestras de simpatía por los representantes de la Banca que también dispensaron una calurosa acogida al obispo de Madrid-Alcalá.—Cifra.

Piensa que esta juventud que desfila es la Fe de tus afanes

## FUTBOL

### El emocionante encuentro de esta tarde Toledo 26-Mixto 87

Jornada interesante la que esta tarde presenciaremos en el terreno de juego de las Tres Cruces. En partido correspondiente al Campeonato Militar, se enfrentarán los equipos del Regimiento Toledo número 26 y del Regimiento Mixto número 87.

No hay ninguna necesidad de añadir que este encuentro será disputadísimo y pródigo en emociones, pues las fuerzas contendientes pueden considerarse muy iguales. Esto hará que este partido sea uno de los que queden buen sabor en los aficionados.

Indudablemente el equipo del Mixto lo consideramos más completo, a causa de que sus jugadores se encuentran magníficamente acoplados y entrenados, por lo que desarrollan un juego perfectamente compenetrado, que le convierte en un conjunto sumamente peligroso.

Los muchachos del Toledo formaron su equipo al iniciarse, hace apenas unas semanas, este Campeonato Militar y por ello no han logrado todavía encontrar su verdadera forma. No obstante ello, en el encuentro celebrado contra los Artilleros medinenses, demostraron lo que valen y lo que pueden dar de sí, a medida que vayan «cuajando» los valiosos elementos que poseen.

Esto hace pensar en dos posibilidades lógicas: una, un empate y otra una victoria por la mínima diferencia a favor de cualquiera de los dos «conces». Estos dos resultados serían, como decimos, muy lógicos, pero ya es sabido que a veces también falla la lógica... En fin, esperamos una buena tarde deportiva para hoy en el Campo de Pantoja, donde los «hinchas» pueden darse un atracón aplaudiendo y animando a su equipo favorito.

El martes informaremos sobre el resultado de este encuentro que tanto interés ha despertado entre la afición.

## EQUIPIER

### Jura el cargo el nuevo presidente de la REPUBLICA finlandesa

Helsinki, 21.—El nuevo presidente de la República, Ryti, ha jurado su cargo en la Dieta ante todos los ministros, diputados, generales del Ejército y otras personalidades, entre las que se encontraban los representantes diplomáticos.

Ryti prestó juramento después que el presidente del Parlamento dió lectura a un mensaje del presidente Kallio. A continuación el nuevo presidente pronunció un discurso.

Tras la ceremonia la Dieta aplazó sus sesiones hasta el día 30.—Efe.

# Frente de Juventudes

Delegación Provincial

De interés para todos los niños de Zamora

Se ha recibido hoy en esta Delegación Provincial el telegrama siguiente: Abu Beker 12-461-32. Rey Baltasar a delegado provincial «Frente de Juventudes» Zamora.

Comunica a niños Zamora que hoy salgo de Abu Beker con dirección a esa guiado por una estrella muy resplandeciente que si miran al cielo de noche conocerán enseguida. Les llevo muchos regalos, muchos, pero sólo para los que hayan sido buenos, émulos del niño Jesús. Llegaré el día 5 de enero. Besos para todos del Rey Gaspar.

El FRENTE DE JUVENTES ha de hacer un pueblo unido y patriótico, potente y próspero. Una Patria querida donde se viva con intensidad y con emoción, unidos todos a su suerte.

## 1500 aviones y 425.000 hombres tiene acumulados Inglaterra en los diversos sectores del Mediterráneo CONTRA ITALIA

Roma.—Según la Agencia oficial Aroi, las fuerzas que Inglaterra ha acumulado en los diversos sectores del Mediterráneo contra Italia se elevan a más de 1.500 aviones, 425.000 hombres y medio millón de toneladas de buques de guerra. Las tropas han sido reclutadas en la Gran Bretaña, en Australia, en Nueva Zelanda y en la India, y el material para este Ejército fué transportado durante los meses de julio y agosto últimos por la ruta de El Cabo, como confirmó Churchill en su discurso del jueves.

«Estas cifras y datos —concluye la información— ilustran perfectamente los esfuerzos que actualmente tienen que realizar nuestros soldados en Africa».—Efe.

## Importante disposición

(Viene de la página 1.) da demanda de desahucio del local de su vivienda.

La duración de los beneficios será de un mes, a contar del de la fecha de la tarjeta de exención, prorrogable mensualmente, durante cinco meses más, si el beneficiario sigue reuniendo todos los requisitos exigidos. Transcurridos los seis meses de disfrute de la exención caducará la validez de la tarjeta de concesión de la misma, no pudiendo concederse otra nueva hasta un año después de la fecha de concesión de la primera.

Todos los propietarios, usufructuarios o perceptores de rentas de fincas urbanas que radiquen en la circunscripción de cada una de las Cámaras de la Propiedad Urbana vendrán obligados a satisfacer a prorrata el importe total de los alquileres que se condonen dentro de la misma circunscripción, en aplicación del decreto, más un 20 por 100 para fallidos.

Corresponde a las Cámaras de la Propiedad Urbana: expedir las tarjetas de exención, cuyas retenciones deberán hacerse a dichos organismos acompañadas de los siguientes documentos: Certificación del último padrón de vecinos de la vivienda que habita el solicitante; recibo de alquiler del mes anterior al de la fecha de la solicitud; certificado expedido por el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de la casa en que habita el solicitante de que éste y sus familiares con quienes conviviere no reúnen un ingreso igual al jornal medio de un bracero en la localidad, y certificado de la Oficina Local de Colocación Obrera de la inscripción del solicitante como parado.

Los inquilinos que hubiesen satisfecho sus alquileres, aún cuando se hallasen en las condiciones del decreto, no tendrán derecho en ningún caso a pedir su devolución.

Para la resolución de los recursos funcionará en cada provincia, bajo la dependencia del Servicio de Cámaras de la Propiedad Urbana del Ministerio de Trabajo, una «Junta Provincial de Exención de Alquileres».

En el plazo de cinco días, a partir de la publicación de estas instrucciones, los propietarios, usufructuarios o perceptores de rentas de la propiedad urbana que no lo hubieren hecho están obligados a presentar, en la Cámara de la circunscripción en que sus fincas radiquen, declaración jurada en que figure el emplazamiento de las fincas, pisos de que consta y alquileres que satisface cada uno mensualmente, producto bruto, renta líquida y gastos por suministro de agua y luz, en el caso de que sean éstos de cuenta del propietario.

Comer bien Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluido timbre.

ELIXIR ESTOMACAL S'AIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas